

## DIARIO DE

del miércoles 21



## MALLORCA

de Julio 1813

*Sta. Praxedis Virgen y martir. — 40 horas en Sta. Margarita dedicadas á Sta. Magdalena. Exposicion á las 10 de la mañana. Reserva á las 7 y 3 quartos de la tarde.*

Observaciones Meteorologicas de ayer. Afecciones astronómicas.

Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Sale el sol á las
7 de la m.	17 g.	28 p. 3 l.	O.	4 y 47 minutos
12 del dia.	18 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 3 l.	O.	y se pone á las
5 de la tar.	18 g.	28 p. 3 l.	E.	7 y 13 minutos.

## CÓRTESES.

*Dia 28 de mayo.* El provisor y vicario general del obispado de Córdoba felicitó al congreso por haber sancionado la constitucion; la audiencia de Cataluña por haber abolido la inquisicion; y el comandante del esquadron de húsares de Ciudad-Real por haber removido la Regencia anterior, y abolido la inquisicion, diciendo que habia insertado este decreto en el libro de orden de dicho esquadron, despues de haber jurado los oficiales y soldados respetarle, y defenderle con la misma espada con que defienden su patria. No dé V. M. oídos (añadia) á los fanáticos y malvados que intentan persuadirle que el pueblo ama los antiguos abusos; pues desde el español mas sencillo y ménos instruido hasta el mas perspicaz conoce que las nuevas instituciones tienden á su felicidad; y si todos no expresan sus verdaderos sentimientos, es porque tie-

en aun su libertad embargada por los viles egoistas, cuyo interes se cifra en la ignorancia y esclavitud del pueblo, y en la existencia de los antiguos desórdenes.

El ayuntamiento de Santiago en Galicia se quejó de que aquel cabildo eclesiástico le negó la entrada en la capilla mayor para asistir al aniversario del 2 de mayo, por cuyo motivo no concurrió á la función, y despues de citar muchas órdenes y cédulas á su favor, pidió que las córtes proveyesen lo que juzgasen conforme á los derechos y á la dignidad de los representantes de aquella capital. *El Sr. presidente ordenó á los Sres. secretarios que reuniesen esto á los antecedentes de otro incidente igual ocurrido con la junta de aquella provincia, para dar cuenta al dia siguiente.*

Pasó á la comision de justicia un expediente promovido por un vecino de Guadalaxara de ultramar, solicitando la legitimacion de dos hijas naturales; y el secretario de gracia y justicia decia que la Regencia hallaba propio de la piedad del congreso que se accediese á esta gracia. — La misma Regencia participó á las córtes que deseaba felicitarlas el dia 30 por ser los dias de nuestro amado rey el Sr. D. Fernando VII, y las córtes señalaron las 12 de dicho dia para recibir á S. A.

Un ciudadano dedicò al congreso una obra titulada: *No me digas las verdades ó perderemos las amistades &c.* Entró á jurar, y tomó asiento en el congreso el Sr. D. Nicolás Briceño diputado por Granada. — Se aprobáron los poderes del marques de Lazan y del R. obispo de Iviza, diputados por Aragon. — Se concedió carta de ciudadano español á un portugues.

El Sr. Martinez (*D. Bernardo*) despues de haber hecho presente que faltaban muchos diputados de Galicia, propuso que se hiciese saber á los suplentes que se presentasen en el congreso; y que se pasase oficio al Sr. diputado Ros para que concurriese á desempeñar sus obligaciones. *Se admitió á discusion, para la qual el Sr. presidente señaló el lúnes próxîmo.*

A propuesta del Sr. Capmany se encargó à la Regencia indagase porque en el calendario se habia suprimido el titulo de rey de España à S. Fernando, mandándose que en todas las provincias y obispados de las Españas continuasen con la práctica de poner en sus calendarios el expresado titulo.

*Dia 29.* El Señor Róbles presentó un impreso intitulado *memoria histórica de la provincia de Chiapa*, en la qual habia varias proposiciones que se pasaron à las respectivas comisiones; y entre otras cosas se proponia que se establezca en aquella capital una diputacion provincial y una universidad: que se permita à aquellos indios dotar à sus expensas 12 becas en el seminario conciliar: que se abran los puertos de Tonalà y Tapachula con libertad de derechos por 10 años para facilitar el comercio con Guatemala y Nueva-España: que se conceda igualmente libertad de alcabalas y derechos por otros 10 años, comerciando en buques propios, al español que facilite la navegacion de los rios de Chiapa y Ococingo: que se construya un canal en el istmo de Tehuantepeque para comunicar el mar del Sur con el del norte, respecto de que el consulado de Guadalajara franqueará los medios para dicha obra: y que se encargue à los mercenarios calzados de Guatemala la conversion de los indios *lacandones*.

Las córtes oyeron con especial agrado una exposicion del ayuntamiento de Arens-de-mar, en que felicitaba al congreso por haber abolido el tribunal de la inquisicion. Juró, y tomó asiento en el congreso el Sr. marques de Lazan diputado por Aragon. = Para la comision que el dia siguiente habia de recibir à la Regencia el Sr. presidente nombró à los Sres. obispo de Mallorca, García Coronel, marques de Villafranca, Lopez de La-plata, Benavides, marques de Lazan, Antillon, Róbles, obispo de Sigüenza, Rodriguez. = Olmedo, Pórcel, y Amat.

El Sr. Pórcel presentó un exemplar de la proclama del general Ballestéros à los habitantes de Granada, don-

de se hallaba, convidándoles á socorrer á su ejército; y otro del estado de las cantidades recibidas con este motivo; y pidió que las córtes declarasen que S. M. los habia oído con agrado. *Así se declaró.* — El Sr. Sílvés manifestó que en el almanaque de Aragon no se defraudaba á S. Fernando del título de rey de España; y entregó una oda del autor de dicho almanaque, en la que felicitaba al congreso en el aniversario de la publicacion de la constitucion.

*Cádiz 1. de julio.*

Ha llegado parte del Lord del 25 de Irurzun, una legua de Pamplona: ha cogido 150 cañones: Pepe entró en Pamplona con solo un obus. Muchos prisioneros &c. (*Hasta otro dia.*)  
(*Conciso de 2 de julio.*)

*Noticias del Pais.*

La correspondencia que se anunció en el diario de ayer que saldria para Alicante se ha diferido para hoy á las 6 de la tarde.

El patron Zenon Segarra saldrá hoy con su Canario S. Rafael para Areñs: admite pasajeros para dicho destino, y tiene una cámara muy cómoda.

El Domingo 18 del corriente desde la Iglesia de S. Nicolas hasta la calle de los pelayos, se perdió un bracelete de pelo con brocha de oro: al que lo presente en la imprenta de este periódico se le dará una competente gratificacion.

En el borne de Sta. Clara, casa núm. 5, frente la guardia de artillería, se venden á pliegos de 10 piezas nanquines finos de color regular, y de otro mas subido, á precios equitativos.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma*

De Alicante en 2 dias la Goleta la Pastora, su cap. Manuel Parets catalan, con café, cera y balija.

EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.